

DUVIGNEAUD, Jean, (1972), *L'anomie*, París, ed. Anthropos.

GARCÍA Canclini, Néstor, (1993), "Fundamentalismo y neoliberalismo: la crisis de los modelos de integración latinoamericana", ponencia presentada en el Seminario **Globalización, integración y democratización en América Latina**, México, organizado por el Doctorado en Ciencias Sociales, UAM-X.

HABERMAS, Jürgen, (1981), *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Ed. Taurus.

HABERMAS, Jürgen, (1989), *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Ed. Tecnos.

HABERMAS, Jürgen, (1990), *Teoría de la Acción comunicativa*, t. II, Buenos Aires, Ed. Taurus.

LEVI-STRAUSS, Claude (Coord.), (1981), *La identidad*, Barcelona, Ed. Petrell.

MOSCOVICI, Serge, (1985), *La era de las masas*, México, Fondo de Cultura Económica.

TOURAINÉ, Alain, (1978), *La voix et le regard*, París, Seuil.

TOURAINÉ, Alain, (1987), *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago de Chile, Ed. PREAC-OIT.

TOURAINÉ, Alain, (1988), "La centralidad de los marginales", en *Proposiciones*, No. 14, Santiago de Chile.

TIRONI, Eugenio, (1987), *Pobladores e integración social*, Santiago de Chile, Ed. Sur.

TÖNNIES, Ferdinand, *Comunidad y asociación*, Madrid, Ed. Península.

VALENZUELA, Eduardo, (1984), *La rebelión de los jóvenes, un estudio sobre anomia social*, Santiago de Chile, Ed. Sur.

## FAMILIA, POLÍTICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES\*

**Fernando I. Salmerón Castro**  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Golfo

**M**e interesa discutir en este ensayo algunos aspectos de las relaciones entre la familia y la política. Hasta cierto punto, estos conceptos aparecen como extremos dicotómicos de la división del mundo en una esfera pública y una privada. Se ha insistido en la importancia de la familia en la formación de las actitudes políticas. No obstante, suele subrayarse el hecho de que las personas distinguen entre “la política” como una actividad pública que no concierne directamente a la unidades familiares; y “el hogar”, seno de la vida familiar, como espacio privilegiado de la vida doméstica y privada.

Recientemente, esta dicotomía se ha discutido desde varios puntos de vista. Los estudios de la familia, desde la perspectiva de la vida cotidiana, han hecho ver que en la vida diaria es muy difícil establecer con claridad una línea divisoria entre lo público y lo privado. El lugar en que debe ubicarse dicha línea está, por lo demás, sujeto a cambios históricos, geográficos y de clase social. Resulta además ilustrativo que los individuos construyen, sobre la base de normas ideales de la organización del mundo privado familiar, redes sociales de intercambio y solidaridad aptas tanto para la supervivencia misma como para el desenvolvimiento social en el mundo público. Por otra parte, los estudios de los nuevos movimientos sociales han destacado el hecho de que en el mundo desarrollado estos eliminan la separación entre las esferas pública y privada al poner, de manera explícita, en la arena pública muchos asuntos que previamente correspondían estrictamente a la esfera privada. En el caso de los países subdesarrollados de América Latina, los movimientos con amplia

---

\* Agradezco los comentarios realizados por E. Jelín y Sergio Tamayo a versiones anteriores de este texto.

participación femenina, y los movimientos sociales recientes se han planteado también “el reconocimiento de lo personal y la relectura de la familia como ámbito socio-político-público” (Calderón y Jelin 1987:28). En suma, la participación de las mujeres y el cambio de perspectivas en el análisis de la familia han mostrado la importancia de la mediación de la estructura familiar y la ideología del parentesco en la vida cotidiana.

Trataré de ver estos puntos con más detalle en las páginas siguientes. En primer término haré un rápido esbozo de las diversas definiciones que se han hecho de la familia, como institución social, en su relación con la vida pública. Busco mostrar que la idea de la familia, como reducto idealizado de la vida privada, sólo puede entenderse en relación con los cambios en la concepción del estado, como reducto idealizado de la vida pública. Las concepciones de sus respectivas esferas de competencia se definen en una negociación permanente. En segundo lugar, revisaré algunos mecanismos organizativos de la esfera privada que permean instituciones de la vida pública. Finalmente, empleando dos ejemplos de movimientos sociales urbanos y una caracterización resumida de la distinción público/privado aplicada a los “nuevos movimientos sociales”, intentaré mostrar otra vía de negociación de ambas esferas.

### **La familia como institución social**

Puede considerarse que el término familia hace referencia al menos a tres grupos complejos de funciones (Fahmy-Eid y Dumont 1983). En primer lugar, la familia es una institución social. Como tal, está definida por un conjunto de principios, una ideología, normas y reglas diversas.

Asimismo, en tanto que institución de la sociedad, se encuentra inmersa en una trama de relaciones con otras instituciones sociales entre las que se encuentran la iglesia, el estado, el mercado, el sistema escolar y las otras instituciones civiles y políticas.

En segundo lugar, la familia, constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de lazos interpersonales y afectivos. Como tal, suele consti-

tuir el núcleo de una red más amplia de relaciones interpersonales y es la fuente primaria en la articulación de sus miembros con diversas redes egocéntricas.

En tercer lugar, la familia es un lugar socialmente privilegiado como espacio de reproducción social. En este sentido incluye actividades de reproducción biológica relacionada con el nacimiento y la crianza de los hijos; de reproducción material, mediante diferentes actividades de producción, consumo y redistribución; y de reproducción social o ideológica por vía de la transmisión y la reproducción de creencias, normas, valores y formas de comportamiento (cf. Jelin 1988:29-30).

Estas funciones de la familia no son uniformes en el tiempo y el espacio. En este sentido puede decirse que se cruzan con dos ejes de condiciones diferenciales: un eje socio-geográfico que debe tener en cuenta al menos distinciones rural-urbanas, diferencias regionales y distinciones de clase social; y un eje temporal, que acusa cambios históricos en la estructuración de la institución familiar (Fahmy-Eid y Dumont 1983).

Dada la multiplicidad de funciones implicadas en las actividades del núcleo familiar, éste puede considerarse como una entidad mediadora que organiza las vidas de sus miembros y media en sus relaciones con el mercado de trabajo, los servicios públicos y, en general, el mundo externo.

La pertenencia a un hogar implica el compartir toda una serie de experiencias comunes que incluyen estímulos y obstáculos de índole personal así como alguna forma de participación en el uso y la reproducción de un presupuesto y una infraestructura para la satisfacción de las necesidades materiales de la vida diaria (García Muñoz y Oliveira 1982:8). Estos elementos influyen de manera decisiva en la forma en la que los miembros de la unidad enfrentan su relación con la vida cotidiana, por lo que el papel mediador de la unidad familiar resulta un elemento fundamental.

Sin embargo, la forma en que se efectúa esta mediación está relacionada con la forma particular del ámbito familiar, que a su vez, tiene una estrecha relación con las instituciones sociales y las ideas que constituyen la esfera pública de la sociedad global. Estas determinaciones múltiples no son unívocas, sino recíprocas y complejas, y cambian con el tiempo.

Donzelot (1979), ha mostrado cómo el ámbito familiar se constituye y cambia en relación con el poder público. El establecimiento de normas para la sociedad en terrenos como la salud o la educación determinan ajustes del grupo familiar. Puede verse en ello un proceso paulatino pero permanente de crecimiento de las funciones estatales que inciden en la organización y las prácticas familiares.

Estudios en la historia de las ideas políticas han mostrado de qué manera la política y la familia van de la mano en sus aspectos fundamentales (Elshtain, ed. 1982). En lo que respecta a la definición de las esferas pública y privada, la aparición de la separación misma entre ellas, está ligada a la gran revolución en la teoría política europea que significó el paso de la concepción de la sociedad basada en el estatus a la sociedad basada en el contrato. Antes de Hobbes, la defensa de la autoridad del monarca se identificaba con la autoridad patriarcal. En esa definición no existía distinción entre lo público y lo privado: de hecho, no había un mundo privado en el sentido de una esfera distinta o separada del mundo político; ni existía un mundo público que fuera distinto o apartado del privado (Elshtain 1982:14). Hobbes intentó justamente distinguir ambas esferas, buscando “sacar a la familia de la política y a la política de la familia” (Elshtain 1982:14). Esto tuvo importantes consecuencias para la familia en su definición misma, así como en las bases contractuales de su organización.

Locke intentó hacer frente a los dilemas impuestos por las ideas contractualistas argumentando que “las autoridades civil y familiar no eran análogas, sino cualitativamente diferentes la una de la otra”. Si bien asumía que los miembros de la familia eran todos “libres e iguales”, insistía en la familia como una “asociación privada que antecedió a la formación de la sociedad civil” y no era resultado de ella. Era, entonces, una asociación diferente, con sus “propios valores y propósitos”, por lo que el estado no tenía derecho de intervenir en ella (Elshtain 1982:15).

Rousseau relacionó de nuevo a la familia con la sociedad política, estableciendo una analogía entre ambas y una línea de influencia del estado hacia la organización familiar. Hegel volvió sobre el punto, poniendo un

mayor énfasis en la relación de la sociedad civil y el estado y las características ideales del modelo familiar. Esto lo llevó a reconocer, por vez primera, la especificidad histórica de las formas familiares y a reafirmar el papel central de la familia como expresión de las normas éticas y la moral de una época. La influencia de estos temas sobre Engels es innegable.

Puede encontrarse, en estos puntos básicos, el problema de la relación entre la familia y el estado sobre las líneas de la discusión del problema del orden. La corriente individualista y utilitarista ligada al pensamiento liberal pone énfasis en la separación entre ambas esferas, acorde con el acento puesto en la separación del individuo y el estado. Si la familia es parte del mundo privado, debe dejarse a la iniciativa privada y a su regulación autónoma. La corriente positivista, que pone énfasis en la preeminencia de lo social sobre la acción individual, subraya el papel de los poderes públicos en la regulación de los asuntos individuales en la medida en que el todo social tiene preeminencia sobre la multiplicidad individual. Finalmente, el idealismo alemán —aún su influencia sobre el materialismo histórico—, reafirma el papel articulador de la ideología y las formas familiares para la comprensión del orden social. Asimismo, las concepciones sociales de la familia y de lo familiar han estado estrechamente asociadas con definiciones concretas de la moral y con preocupaciones éticas.

En este sentido, es revelador el estudio de la resistencia obrera de las trabajadoras del Yute en donde E. Gordon (1987), muestra cómo la ideología victoriana que acentuaba la división del mundo en dos esferas estrictamente separadas, correspondientes a la división entre hogar y trabajo, estaba en abierta contradicción con las condiciones reales del trabajo femenino, en especial el de las mujeres casadas. Esta contradicción, no resuelta, imponía condiciones particularmente difíciles para las mujeres, sujetas a condiciones más difíciles de trabajo que los hombres. Aún cuando los factores relacionados con el trabajo tenían un impacto decisivo sobre la conciencia de las mujeres y su experiencia concreta se estructuraba con las mismas fuerzas que la de los hombres, su posición en el trabajo, en la escala de salarios, en sus demandas laborales y en sus luchas cotidianas, se establecía en relación con la ideología

dominante. Su experiencia como trabajadora dependía de su experiencia de género subordinado. A pesar de la resistencia colectiva que podían ofrecer en el mundo público del trabajo, la ideología dominante de la relación entre los géneros que subordinaba el papel obrero de las mujeres a sus funciones privadas, impedía el desarrollo y la articulación de demandas específicas.

Para el caso de América Latina, E. Jelin ha subrayado la importancia que tiene la organización de la familia, el papel que ésta desempeña en la organización de la vida cotidiana y la división de quehaceres que esto implica:

*La familia patriarcal es vista como la unidad natural de la cotidianidad. El hogar es la unidad básica de la reproducción; dentro de él, las relaciones entre géneros y generaciones son jerárquicas, involucrando una clara división de tareas y áreas de actividad. Las mujeres están a cargo de las tareas domésticas, asociadas con la esfera privada de la reproducción y el mantenimiento de la familia; los hombres están a cargo de las tareas relacionadas con la esfera pública de la vida social y política (1987:4).*

Quizás sería posible trazar una línea de evolución tendiente hacia una cada vez más clara separación entre las esferas pública y privada, sobre las líneas seguidas por la ideología del individualismo; y podría mostrarse, al mismo tiempo, que ésta demarcación se encuentra continuamente puesta en duda en la práctica por el estado y las políticas públicas, que invaden la esfera privada con frecuencia e intensidad crecientes. En el caso de América Latina, la separación ideológica es muy importante. Sin embargo, en la práctica el mercado y el Estado capitalista han penetrado en la vida cotidiana de manera más importante aún. L. Arizpe ha señalado tres áreas básicas de interferencia que son cada vez más importantes:

1) El ámbito de la vida privada es sujeto de cambios tecnológicos y particularmente biotecnológicos en formas y niveles que antes eran insospechados. La contracepción quebró un fatalismo biológico y afectó el papel de

la mujer como reproductora biológica. Al mismo tiempo, puso en el debate y la manipulación públicas asuntos que antes pertenecían exclusivamente al ámbito privado.

2) El desarrollo capitalista industrial ha afectado el papel de la familia y, dentro de ella, el de cada uno de sus integrantes, particularmente el de las mujeres. Instituciones impersonales asumen, en la esfera pública muchas funciones que antes eran del dominio privado.

3) Finalmente, las restricciones impuestas por el mercado y las políticas económicas del estado capitalista, afectan la organización de la vida cotidiana, invadiendo la esfera privada en aspectos tan fundamentales como la subsistencia o la vida conyugal (Arizpe 1987: ix-xix).

Es claro que existen cambios en la concepción del papel de la familia en la intersección de lo público y lo privado, desde la antigüedad clásica hasta el mundo contemporáneo. A cada paso, sin embargo, es aún más claro que los cambios son el resultado de una negociación permanente entre las necesidades de ambas esferas. La invasión de la esfera privada que atestiguamos en este fin de milenio bien puede resultar tan drástica como cualquiera de las etapas previas, aunque complicada por una diversidad cultural mucho más accesible. Por otra parte, somos testigos también, de la permanencia de mecanismos organizativos provenientes de la esfera privada que permean instituciones públicas.

### **Familia, vida cotidiana y redes sociales**

La sociología de la vida cotidiana pretende cubrir el lazo de interacción entre las esferas pública y privada. Al enfocar el estudio de los sujetos conscientes que son, al mismo tiempo, partícipes del mundo público y del privado, permite observar, en la gestión de su cotidianidad, las determinaciones entre ambas (cf. Comeau 1987).

Joyal (1987), ha argumentado que resulta problemático considerar al grupo familiar como un medio de vida integrador uniforme de todas las dimensiones de la vida de sus miembros, tanto como verlo enteramente ligado y dependiente del contexto social global. En ambos casos, se dejan de lado las múltiples ambigüedades existentes entre los diferentes aspectos de las situaciones familiares y, entre ellas y el contexto social global. Propone, no obstante, abordar “la situación familiar como una articulación específica de prácticas sociales orientadas a la gestión de la cotidianidad” (Joyal 1987:149). Esta cotidianidad está, sin duda, estrechamente ligada a las condiciones espacio-temporales de existencia de las “situaciones familiares”. En el mismo sentido, los estudios sobre “la organización de las unidades productivas en el sector informal” han llevado “necesariamente” a la “consideración explícita del lazo entre los procesos de producción, reproducción y manutención, dadas las determinaciones recíprocas entre ellos” (Jelin 1988:28).

Los estudios del denominado “sector informal” de la economía, también han mostrado de qué manera, en la gestión de la cotidianidad resulta imprescindible un soporte de relación más extenso. La relación entre estas redes y la familia tiene que ver con la permeabilidad de los límites de la familia y la unidad doméstica (Jelin 1988a:34), así como con la definición ideológica de las normas que rigen el comportamiento de sus miembros.

Diversos trabajos sobre la organización de las redes interpersonales de intercambio en diferentes contextos han mostrado que estas tienen un sentido práctico y un significado normativo. La manipulación de una serie de valores morales sobreentendidos y de normas ideales ligadas al parentesco, delimitan simbólicamente universos de relación y les dan un contenido, limitando situaciones conflictivas y dando coherencia a la organización del poder en la esfera privada.

Silvina Ramos, por ejemplo, muestra de qué manera, debido a la incertidumbre económica crónica y a los débiles lazos socio-institucionales que caracterizan a la pobreza, las relaciones informales funcionan como un sistema de seguridad social. En él, los individuos se apoyan en la red para organizar sus recursos escasos, asegurándose un mínimo de estabilidad. Compensan de

esta forma la incertidumbre cotidiana con la estabilidad de las relaciones interpersonales (Ramos 1981). Del mismo modo, al establecer reglas sobre cómo, cuando y a quien debe ayudarse o de quien debe esperarse ayuda y bajo qué circunstancias, proporcionan el contenido normativo que es parte sustancial de la interpretación y la organización significativa de la existencia cotidiana (Ramos 1981). Así, su estudio reconstruye el universo simbólico dentro del cual las relaciones de intercambio y la ayuda mutua adquieren significado para los individuos miembros de la red. Uno de los puntos sustanciales del estudio, muestra de qué manera los lazos de parentesco constituyen el criterio fundamental sobre el que se construyen y mantienen estas relaciones. La importancia del punto reside, por una parte, en que puede establecerse una especie de afiliación al grupo sobre bases formales y de adscripción basadas en la forma en la que se trazan los lazos de parentesco. Por otra parte, en el funcionamiento de las redes, puede reconocerse la existencia de un sentimiento inter-subjetivo de “disponibilidad recíproca” en el que la “obligación” y un cierto “derecho de petición” son dimensiones claves (Ramos 1981).

Larissa Lomnitz ha mostrado cómo estas redes interpersonales tienen una importancia fundamental en las barriadas marginales de la ciudad de México (1977, 1985). Más tarde, ella y M. Pérez-Lizaur, han insistido en la familia trigeracional como la unidad básica de la solidaridad de parentesco (1987), insistiendo en la importancia de estas redes incluso fuera del llamado sector informal. Aun cuando las expresiones de solidaridad varíen según diferencias de clase, arreglos de hogares específicos o incluso, etapas en el desarrollo de los distintos núcleos familiares, aseguran que el patrón de la familia de tres generaciones represente el rasgo predominante del sistema de parentesco en México, al menos (Lomnitz y Pérez-Lizaur 1987:5-8). Sobre él se tejen las redes extensas de las que dependen las actividades cotidianas de intercambio y solidaridad.

Guillermo de la Peña ha puesto énfasis, para el caso del sur de Jalisco, México, en las condiciones bajo las cuales se acude a las normas del parentesco antes que, o en conjunción con, las normas legales y universalistas de la

sociedad global. Subraya que suelen estar en relación con debilidades del orden institucional o con actividades desfasadas de la normatividad legal, donde se requiere un código moral alternativo, dado el carácter anormal de la situación. Y señala, citando a Wolf, que en estas condiciones, mientras más flexible sea la aplicación del parentesco, más fácilmente “la relación privada de confianza puede... traducirse en cooperación en la esfera pública” (1984:206). Posteriormente, el mismo De la Peña (1986), ha subrayado la importancia para México de las redes de “alianzas multidimensionales” en la operación general del sistema político, señalando cómo estas “redes jerárquicas de patronazgo” se extienden incluso a las áreas empresariales “modernas”.

Larissa Lomnitz (1988), ha ido aún más lejos. Asegura que la “informalidad” es una forma de articulación extendida y penetrante, que se basa en redes de reciprocidad, lazos de patronazgo y clientelismo, ligados por medio de normas y lealtades asociadas a la ideología del parentesco. Muestra que no se trata sólo de un residuo de la sociedad tradicional, sino que constituye un elemento intrínseco de la organización formal en tanto que es una respuesta generalizada a sus imperfecciones e insuficiencias. Nace como una estrategia de adaptación a las imperfecciones del sistema formal y casi simultáneamente opera en un círculo vicioso, reforzando su mal funcionamiento.

Roniger (1990), ha hilado sobre líneas similares al comparar características esenciales de la formación de clientelas políticas en Brasil y México. Para él, el elemento central en estos arreglos jerárquicos se refiere a una lógica específica de intercambio social y reciprocidad en la que resultan cruciales la capacidad de manipulación de recursos humanos y materiales, así como la presencia de lazos de confianza. La lógica de intercambio social, basada en estos arreglos, constituye un componente fundamental de estructuración del orden social básico en importantes áreas del mundo, desde el sur de Europa hasta el sudeste asiático, América Latina y el Medio Oriente. Para los casos específicos de Brasil y México que discute, las políticas de regulación estatal han sido tradicionalmente mediadas por lazos tradicionales de parentesco. Las caracte-

terísticas de estos lazos, débiles en términos de unidades corporadas y de lazos de parentesco unilineal y con fuertes tendencias al trazo ambilineal de la descendencia y al establecimiento de afiliaciones bilaterales o matrilineales, han hecho del sistema de parentesco una herramienta particularmente dúctil. Sobre la flexibilidad de sus reglas, sin deberes prescritos, se construyen redes egocéntricas en las que el reconocimiento del parentesco es, en gran medida, selectivo situacionalmente. Ocasionalmente, la red puede predominar sobre los lazos de parentesco efectivo, a pesar de estar basada en la ideología del parentesco.

La preocupación central de este apartado es el empleo de características de las relaciones fundamentales del mundo privado para el establecimiento de cánones de comportamiento y mapas de tránsito en condiciones de adversidad y terrenos inexplorados. Entre ellas, la manipulación de las estructuras fundamentales del parentesco han permitido desde la elaboración de mecanismos de supervivencia hasta la manipulación compleja de recursos materiales y humanos para construcción de clientelas y bases de poder.

### Los “nuevos movimientos sociales” y la distinción público/privado

Recientemente, el estudio de los “nuevos movimientos sociales” ha mostrado, como una característica fundamental, la pérdida de una clara separación entre las esferas pública y privada. Mediante el examen de las ideas de Melucci sobre este punto, buscaré apuntar hacia otra forma de eslabonamiento entre las esferas pública y privada. Melucci (1980), ha detallado cinco características definitorias de estos movimientos en el contexto de los países desarrollados de Europa:

1) Fin de la separación entre las esferas pública y privada. Con esto se pone de manifiesto un llamado a la resistencia colectiva y se plantean nuevas demandas de libre expresión y disfrute del placer. Estas demandas se levantan en oposición a la corriente dominante de racionalidad instrumental que impera en los aparatos del orden. Son particularmente visibles en dos áreas:

- a) Asuntos que previamente correspondían a la esfera de los intercambios privados y las gratificaciones personales (como las relaciones sexuales, las relaciones interpersonales, la identidad biológica o las relaciones entre los géneros), se han vuelto temas de conflicto que se dirimen cada vez más en la esfera pública y por actores colectivos.
- b) Necesidades y demandas que antes eran puramente individuales y privadas (como el nacimiento, la muerte, la enfermedad o la vejez), se han volcado también a la esfera pública. Por una parte, se han vuelto puntos críticos de debate público, capaces de movilizar importantes actores colectivos. Por otra, se han vuelto objetos de disputa en la medida en que diferentes grupos se hallan implicados en una lucha por su re-apropiación.

2) Superposición de conducta social desviada y movimientos sociales. Puesto que la dominación invade de manera tan severa la vida cotidiana, las reglas de la existencia y todas las formas de vida, la oposición aparece necesariamente como una forma de marginalidad y desviación.

3) El foco de los movimientos no es el sistema político formal: no se orientan hacia la conquista del poder político o del aparato del estado, sino más bien hacia el control de un espacio de autonomía e independencia con respecto al sistema. Su especificidad está dada por el hecho de que "la reapropiación de la identidad individual y grupal se logra mediante el rechazo de cualquier mediación política".

4) La solidaridad dentro del movimiento es un objetivo por sí mismo. La lucha se estructura alrededor del tema de la identidad colectiva. Esto provoca una vuelta a los criterios de membresía adscriptiva sobre criterios de raza, sexo, edad, localidad, etcétera, particularmente como respuesta a los cambios dirigidos desde arriba. Aunque los movimientos tienen también objetivos instrumentales, estos son de importancia secundaria frente a la búsqueda de la identidad y frente a la naturaleza expresiva de las relaciones que los caracterizan.

5) Finalmente, los movimientos se caracterizan por la participación directa y el rechazo de toda representación. Se rechaza toda mediación al considerarse que podría reproducir los mecanismos de manipulación y control contra los que está dirigida la lucha. Por lo mismo, los movimientos tienden a ser espontáneos, anti-autoritarios y anti-jerárquicos, acordándose un valor especial a estas características. Esto implica, por supuesto, el riesgo de la discontinuidad y la fragmentación, tan comunes a estos movimientos.

Estos puntos han sido consistentemente propuestos para las sociedades desarrolladas del mundo occidental. Para el caso de los países de América Latina, se ha insistido también, en el carácter novedoso de algunos movimientos sociales, sobre líneas similares. Particularmente se ha destacado lo novedoso de las formas políticas, en el sentido de nuevas formas de relaciones y de organización social, que implican "una nueva manera de relacionar lo político y lo social, el mundo público y la vida privada, en la cual las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto a, y en directa interacción con, lo ideológico y lo institucional político". En ellas se descubren también las características de heterogeneidad y ambigüedad en las demandas, espontaneidad, no institucionalización, prácticas y acción colectivas (Calderón y Jelin 1987:24-28).

Trataré, en lo que sigue, de ver si es posible observar la relevancia de la mediación familiar en dos movimientos sociales, o, más bien, un movimiento y una conmoción. He escogido dos movimientos de organización popular frente a crisis que irrumpen en la vida cotidiana. Los dos son de diversa índole, pero en ambos la vida cotidiana y el hogar, como centro de ella, se ven afectados de manera directa por factores externos e incontrolables. Uno, es el movimiento de las "ollas comunes" en Chile durante los años ochenta, y el otro, es el movimiento espontáneo de organización de los "voluntarios" durante el terremoto de septiembre de 1985 en la ciudad de México.

El primero es interesante porque se trata de un tipo de organización popular creada para hacer frente a necesidades particulares de los habitantes

más pobres del área urbana marginada de Santiago. Aunque originalmente se dedicó sólo a la redistribución de alimentos, pronto evolucionó hasta convertirse en una organización local con cierta independencia y con una identidad propia. Así, lejos de ser un paliativo coyuntural a la crisis económica, movido por intereses puramente utilitarios, estos organismos han persistido e incrementado sus funciones, integrándose en unidades mayores con expectativas más amplias. De hecho, algunas han llegado a constituirse en actores sociales colectivos con un papel fundamental en el proceso de democratización en Chile.

El segundo es importante porque mostró una capacidad organizativa inmediata y totalmente espontánea, fuera de los cauces del sistema político formal. Frente a la lenta y poco efectiva respuesta gubernamental, esta participación ciudadana se vió como una ruptura simbólica fundamental en la credibilidad del sistema político. Los participantes se dieron cuenta, además, de que eran mucho más capaces de determinar las necesidades y aspiraciones de los habitantes de la ciudad, que las autoridades gubernamentales.

### Las “ollas comunes” en Chile

Después del golpe militar de 1973, las condiciones económicas de Chile no mejoraron. De hecho, con la política económica de la Junta militar, estas empeoraron, haciendo mucho más visibles las condiciones de pobreza en las áreas urbanas, particularmente en la capital, Santiago. Las zonas marginales de la ciudad se vieron particularmente afectadas por la crisis económica de fines de los años setenta y principios de los ochenta. El número de los “pobladores”, nombre dado a los marginados urbanos, “las familias afectadas por la pobreza crítica”, aumentó considerablemente. Estos pobladores, golpeados por el desempleo, la caída de los ingresos y el deterioro de los servicios públicos constituían alrededor de 2.3 millones de personas en 1985; casi la mitad de la población del área metropolitana y que habitaban las áreas marginadas de la ciudad. Además, entre 1979 y 1984 fueron forzados a concentrarse en áreas urbanas con menor dotación de servicios públicos

mediante la “política de áreas homogéneas”, conocida también como las “erradicaciones” (Tironi 1988:22-24). En estas condiciones, la lucha por la supervivencia familiar implicó una serie de estrategias para allegarse recursos. Tironi incluye la eliminación de gastos no alimenticios, la diversificación de fuentes de ingreso en los miembros del grupo familiar, la ocupación informal, el apoyo en amigos y familiares, la búsqueda de ayuda gubernamental, el desahorro, y “por último, la solución extrema fueron las ollas comunes (1988:31)”.

Las “ollas comunes” surgieron a principios de los años ochenta, dentro de las llamadas Organizaciones Económicas Populares. Las OEP se formaron en Chile después del golpe militar de 1973, como una forma de hacer frente a las crecientes dificultades socio-económicas de los sectores de menores ingresos. Fueron fomentadas básicamente por el Arzobispado de Santiago, como una forma de auxilio y de canalización de ayuda proveniente del exterior hacia los grupos populares.

Ante todo, las OEP constituyeron una estrategia para enfrentar los problemas cotidianos de subsistencia en forma colectiva. Mediante estas organizaciones se buscó hacer frente de manera inmediata a las necesidades básicas de alimentación, trabajo, vivienda, salud, o educación de los hijos, cuya satisfacción se volvió sumamente difícil dadas las medidas de “modernización” económica impuestas por el gobierno militar. La estrategia consistió en la organización de pequeños grupos para enfrentar en común, problemas cotidianos compartidos.

Las organizaciones tuvieron una base de proximidad por vecindario, por haber trabajado en el mismo lugar, por pertenecer a la misma comunidad religiosa, o por afinidades de organización política entre los integrantes. Los recursos con que contaron fueron mínimos y generalmente fueron reunidos por cooperación entre los mismos participantes. Sin embargo, en muchas ocasiones, recibieron apoyo significativo de organizaciones eclesíásticas, ya sea mediante donaciones o mediante apoyos organizativos de promoción, capacitación o asistencia legal y técnica. Su carácter de grupos solidarios unidos por más vínculos que el mero interés económico las llevó a caracteri-

zarse por incluir dimensiones sociales, políticas y culturales relacionadas con la experiencia y la vida popular de sus miembros. En el mediano plazo, además, esto llevó a las OEP a definir políticas de organización de mayor envergadura y en colaboración con otras organizaciones similares (Razeto *et al.*, 1986).

Estas organizaciones de auto-ayuda son importantes por dos grupos de factores. Por una parte, rompen con el tipo tradicional de organización de base existente en Chile antes del golpe militar de 1973. “Históricamente, las organizaciones de base en Chile estuvieron estructuradas jerárquicamente por los partidos políticos y el Estado”; sobre ellas se ejercía un importante control a nivel nacional y se orientaban básicamente a plantear demandas que deberían ser satisfechas por el Estado (Oxhorn 1988:223). Por otra parte, representan una forma de organización popular de base, que ha tenido gran empuje en condiciones de pobreza extrema y a pesar del carácter represivo del régimen político. Aún cuando hoy se plantean cuestiones de índole general, éstas son el resultado de la organización lograda en la lucha cotidiana por enfrentar problemas sociales y económicos cotidianos de los grupos involucrados (Oxhorn 1988:223).

Luis Razeto ha intentado señalar la personalidad específica de estas organizaciones subrayando 10 elementos que las caracterizan:

1) “Son iniciativas que se desarrollan en los **sectores populares**” y aunque han alcanzado mayor importancia entre los marginados urbanos, no son privativas de ellos.

2) “Son experiencias **asociativas**”, no esfuerzos individuales; e involucran pequeños grupos de personas y familias que se conocen entre ellas, no grandes masas impersonales.

3) Dan lugar a **organizaciones**, es decir que tienen una estructura, alguna forma de dirección, mecanismos de toma de decisiones, programas de actividades, manejan recursos y tienen objetivos diversos.

4) Fueron creadas para “**enfrentar un conjunto de carencias y necesidades concretas**” que se manifiestan como “apremiantes” y para la satisfacción de las cuales no se cuenta con recursos propios suficientes. La mayor parte de estas carencias son de carácter económico: alimentación, salud, vivienda, trabajo, educación, ingresos, ahorro.

5) Buscan enfrentar estos problemas mediante acciones directas basadas en la **aportación del propio esfuerzo y la recolección de recursos solidarios**.

6) Implican “**relaciones y valores solidarios**” puesto que implican nexos de solidaridad, ayuda mutua y cooperación como parte integral del esfuerzo de la organización.

7) “Quieren ser **participativas, democráticas, autogestionarias y autónomas**”, buscando que sus decisiones y actividades sean legítimas dentro del grupo y se alcancen por vías de participación democrática y de autogestión.

8) Tienden a ser iniciativas “**integrales**”, al combinar actividades diversas: económicas, sociales, educativas, de desarrollo personal y grupal, de solidaridad, e incluso de acción política y pastoral.

9) Pretenden ser “**distintas y alternativas**” en términos de los valores característicos del sistema imperante, con el interés de lograr una “sociedad mejor o más justa”.

10) **Surgen de los sectores populares** “para hacer frente a sus necesidades” y “habitualmente **son apoyadas** por actividades de promoción, capacitación, asesoría, donación de recursos materiales, etcétera, que realizan instituciones religiosas u organizaciones no-gubernamentales” (Razeto 1986:49-52; Razeto *et al.*, 1986: iii-iv).

De estas características se deriva la especificidad de las OEP y el hecho de que sus miembros se consideren adherentes de un movimiento especial, lo

que con el tiempo, ha tendido al desarrollo entre los participantes de una identidad particular.

Dentro de las OEP, las organizaciones para el consumo básico eran las más numerosas y extendidas en 1985. Sus beneficios pueden medirse en términos del número de familias participantes, que en 1985 sumaban cerca de 110 000 personas, según Razeto *et al.* (1986:159). Estas organizaciones para el consumo básico incluyen los “comedores populares”, las “ollas comunes”, los “comités de abastecimiento”, los “comprando juntos”, las “bodegas populares de alimentos”, los “huertos familiares” y los “grupos de auto-ayuda”. Las dos primeras son las formas más importantes en términos del número de participantes. Estos autores refieren un total de 214 ollas comunes en 1985 con alrededor de 18 940 personas, un promedio de 80 personas por organización, y unos 30 comedores populares con un total estimado de 3 360 raciones servidas (Razeto *et al.*, 1986:159).

Los comedores surgieron como “comedores infantiles”, en un intento por garantizar, mediante el consumo colectivo, un mínimo de alimentación que evitara la desnutrición infantil e incluso la supervivencia de algunas familias. Más tarde se transformaron en “comedores populares”. Sus inicios estuvieron vinculados a parroquias o capillas cristianas, que veían en ellos “una forma de reorientar su acción asistencial”. Con ellas se intentaba, además, “preservar una forma elemental de organización popular, y de efectuar algunas líneas de capacitación, recreación y cultura”. Los objetivos fundamentales eran: “Dar de comer, denunciar que existe hambre, y ser ‘escuela de solidaridad’ y organización popular...” La organización de los comedores involucró otras tareas necesarias para el funcionamiento de los mismos, además de otras actividades de carácter social y cultural que acabaron por hacer de ellos, bases para la formación de otras organizaciones (Razeto *et al.*, 1986:29-30).

Las “ollas comunes” fueron un siguiente paso que involucró, además de una mayor participación popular, una mayor conciencia de la importancia de la cooperación. Las ollas tuvieron gran auge a partir de la segunda mitad de 1981, cuando la crisis económica hizo aún más difíciles las condiciones de vida de los sectores populares. Según los registros del Arzobispado de Santiago,

existían un gran número de ollas en 1985, de las cuales sólo 14 se habían formado entre 1973 y 1978, mientras que la mayor parte se formaron en 1984 y 1985 (Razeto *et al.*, 1986:171). Según estos autores, “Las ‘ollas comunes’ consisten básicamente en la preparación centralizada de una ración alimenticia diaria que se distribuye a todas las familias de un sector poblacional que lo requieran y se inscriban”. Tuvieron, además, el interés de plantearse como una forma de organización con “un fuerte significado de denuncia social” (Razeto *et al.*, 1986:30). De hecho, por esta razón fueron combatidas por las autoridades municipales y por las juntas de vecinos asociadas a las autoridades gubernamentales. Por estas razones, en las ollas participaban personas con una mayor conciencia crítica y con interés por desarrollar formas más completas de organización (Razeto *et al.*, 1986:43-44). De ahí que buscaran realizar tareas de información sobre problemas inmediatos como la cesantía, o las condiciones de salud, conducentes a “una toma de conciencia de la real situación que se vive en las poblaciones” (Razeto *et al.*, 1986:30). Las primeras “ollas” aparecieron como respuestas, hasta cierto punto desesperadas, en las que los vecinos, reunidos en un espacio público, colocaban sobre una hoguera, una olla en la que los participantes depositaban lo que podían. El cocido resultante era distribuido entre todos los vecinos. Las bases de participación eran entonces por cercanía de vecindario y redes de parentesco y amistad.

Dado el carácter de pequeños grupos, contruidos sobre bases de conocimiento previo y afinidades diversas, por un lado; y la orientación inmediata hacia la satisfacción de necesidades cotidianas y primarias, por otro, es claro que la participación en las OEP no se daba de manera estrictamente individual. El grupo doméstico se veía envuelto en la dinámica de la cooperación, en la medida en que uno o más de sus miembros lo estaban. Debe además considerarse que no se trata de organizaciones excluyentes; una misma persona podía participar en varias de distinto tipo: en un grupo de cesantes, en una olla común y en un comité de vivienda, por ejemplo. Por lo tanto, la red familiar abarcaba toda una serie de alternativas. El material disponible, sin embargo, no permite ver de qué manera se realizaba esta interacción ni qué consecuencias tuvo para los grupos involucrados.

En algunos casos, en especial para las ollas comunes y los comedores populares, se mide la participación en términos del número de familias participantes. En las ollas, la participación era claramente a nivel del grupo doméstico: la inscripción era “familiar”, las raciones no se consumían en el lugar, y la participación femenina era más elevada que en las otras OEP. Los comedores populares, donde las raciones tenían un carácter más individualizado, implicaron menos directamente la participación del grupo doméstico. De hecho, en sus inicios se establecieron para brindar asistencia a integrantes de núcleos domésticos golpeados por la cesantía crónica, la represión política o la pobreza extrema en casos de familias con muchos hijos. Más tarde se incluyeron los grupos domésticos con desventajas comparativas, como viudas o mujeres abandonadas con hijos.

El ejemplo de estas organizaciones permite apreciar la forma en la que las condiciones extremas de pobreza y represión llevaron a una parte importante de la organización doméstica, a la vía pública. Esta socialización de una parte de la vida privada del grupo familiar rompe, transgrede la distinción público/privado en aras de la supervivencia.

### **Los “voluntarios” y los “damnificados” del terremoto de septiembre de 1985 en la ciudad de México**

En la ciudad de México, el 19 de septiembre de 1985, un fuerte sismo golpeó a una gran parte de la zona céntrica y varias de las colonias más populosas. La fuerza del terremoto “aturdió a la población y sembró el desastre por doquier” (Davis 1988:109). El escenario de destrucción ha sido descrito más o menos en los siguientes términos: la gran metrópoli desquiciada, sin electricidad ni agua en muchas partes, sin transportes públicos, con serias deficiencias en la comunicación telefónica, con poca información radiofónica o de la televisión, con la comunicación cortada con el resto del país y con el exterior, cerrados muchos bancos y comercios, con rumores y falsas alarmas... (Arreola *et al.*, 1986:111).

Frente a la catástrofe, las reacciones de la población fueron múltiples. Algunos volvieron a sus actividades cotidianas dentro de los límites impuestos por la destrucción. Otros buscaron hacer acopio de provisiones elementales y se encerraron en sus casas. Algunos más, buscaron la forma de obtener alguna ventaja económica del siniestro, ocultando mercancías y alterando precios, mediante el pillaje o el lucro con los necesitados. Lo impresionante del caso es que una considerable proporción de la población se mantuvo atenta a las necesidades de los damnificados y muchos, “miles y miles, hasta 300 000 según una estimación, se lanzaron rápida y decididamente a auxiliar en las múltiples tareas que la catástrofe impone: ellos son ‘los voluntarios’”. (Arreola *et al.*, 1986:111).

La participación de los voluntarios y las actividades de organización espontánea de los propios damnificados fueron un aspecto particularmente destacado por la información y el análisis de las consecuencias del sismo. Esta movilización espontánea, que ha sido descrita en términos de gesta heroica, fue una verdadera revelación, incluso para los propios involucrados.

El desastre precipitó inicialmente un estado de shock y una movilización orientada a resolver los problemas más inmediatos. Durante los primeros días, la gente se preocupó por averiguar el paradero y las condiciones de familiares y amigos; conseguir alimento, cobijo y ropa para su familia y sus vecinos; y tomar parte en las tareas de rescate.

Lo interesante, novedoso e impactante de esta movilización fue su carácter de acción individual, pero masiva, espontánea y solidaria que corrió al margen de toda organización previa. La idea fue que “de repente, los choferes y secretarías, los afanadores y camilleros, los mozos y médicos dan vida a un organismo nuevo, a una comunidad que participa sin descanso...” (Ortiz Quesada 1986:56).

Los voluntarios vienen de todas partes, “son en su mayoría jóvenes que concurren espontáneamente” a los lugares “donde ellos mismos estiman que su presencia solidaria es útil” (Arreola *et al.*, 1986:111); son “los niños que acarrear piedras”, los estudiantes, los “chavos banda que por miles descienden de los *ghettos* a colaborar, las decenas de miles de adolescentes en pleno

‘estreno de ciudadanía’, las organizaciones de colonias populares, las enfermeras espontáneas, los grupos religiosos católicos y protestantes, las señoras que preparan comida y hierven agua, los médicos que ofrecen sus servicios de un lado a otro, los ingenieros que integran brigadas de peritaje, los héroes de los escombros...” (Monsiváis 9/30/85). Son, en suma, “las multitudes que en la primera jornada de solidaridad se vieron forzadas a organizarse por su cuenta, la autogestión que suplió a una burocracia pasmada...” (Monsiváis 9/30/85).

La “organización” no fue muy grande: “La frágil organización básica que se constituye es la brigada de voluntarios que integran familiares, vecinos, amigos, compañeros de escuela o de trabajo o gente que apenas en ese momento se conoce. Se trata de una organización pequeña, muy autónoma, ágil, que carece de jerarquías y mandos (...) La mayoría de los voluntarios está desorganizada; son inexpertos, pero tienen una gran voluntad de ayudar...” (Arreola *et al.*, 1986:112).

Las consecuencias más importantes de esta movilización pueden verse a dos niveles. Por una parte, es innegable la relevancia que tuvieron en el apoyo solidario a la gran cantidad de personas que sufrieron por el sismo. Por otra parte, y quizás sobre todo, fue sustantiva la demostración pública de un mensaje de optimismo sobre las posibilidades de acción colectiva y de apertura de espacios civiles novedosos:

*La gran movilización espontánea de la ciudadanía y la apabullante respuesta popular solidaria, junto con el estupor y anonadamiento gubernamental, son quizá las más impresionantes lecciones socio-políticas del sismo.* (Arreola *et al.*, 1986:112).

Esto resultó particularmente preocupante para el gobierno, pues en un momento en que la catástrofe lo desbordaba, el control sobre la población que se organizaba por sí misma parecía peligroso. Múltiples declaraciones y acciones concretas del ejército y la policía capitalina buscaron desarticular el crecimiento de las brigadas de voluntarios. Se cerró el acceso a las zonas

dañadas, se buscó lograr una organización formal y controlada de un voluntariado restringido, y se insistió, por los medios masivos de comunicación, en la conveniencia de mostrar la buena voluntad mediante cooperaciones en efectivo o en efectos entregados en los lugares designados (Monsiváis 9/30/85; Arreola *et al.*, 1986:112).

Con todo, dos efectos de esta participación ciudadana tuvieron repercusiones a largo plazo y deben resaltarse. Por una parte, la sociedad civil, como han caracterizado el fenómeno algunos analistas, irrumpió en la vida de la ciudad. La idea de que la población tomaba las calles y el poder, y que sólo un mínimo de arrojo era necesario para quedar convertido en organizador y autoridad civil, es recurrente. La actividad de los ciudadanos puso de relieve las posibilidades de la movilización sin directiva ni mediación alguna. Simbólicamente, el efecto fue importante, aunque la movilización inicial se haya disuelto con la misma rapidez con la que surgió:

*La activación ciudadana no logró un fruto político explícito, pero sí la constatación de que en lo profundo de la sociedad existen enormes reservas de energía, y la aparición de una nueva conciencia, de que ante determinada circunstancia, decenas de miles de ciudadanos son capaces de movilizarse para hacer algo efectivo, sin esperar el llamado ni la dirección de nadie* (Arreola *et al.*, 1986:119).

Por otra parte, la experiencia voluntaria resultó vital para la organización de los damnificados:

*La conciencia de la necesidad de movilización y organización se fue incubando desde los primeros días en que los vecinos se hicieron cargo de las tareas de rescate, distribución de agua y comida, instalación de campamentos y albergues, autogestión para el apun-*

*talamiento y primeras reparaciones de las viviendas, remoción de escombros y peritajes...* (Massolo 1986:196).

De allí surgieron las demandas básicas, entre las que resaltan la participación democrática y directa de las organizaciones vecinales, en los programas de reconstrucción; la restitución de la vivienda, el derecho al arraigo y el deslinde de responsabilidades por edificios mal construidos o en malas condiciones (Massolo 1986:197).

Estas demandas están relacionadas con la experiencia privada y familiar recuperada a raíz de la experiencia traumática de la destrucción de la vivienda, centro de la organización doméstica. La demanda de la participación directa, derivaba explícitamente de las tristes experiencias acumuladas a lo largo de una relación mediada por instituciones oficiales u oficiosas en el problema de la vivienda. La corrupción e ineficiencia de las oficinas gubernamentales era conocida y los intermediarios oficiales siempre estuvieron en el camino. La problemática era hartamente conocida para los sectores medios y populares, que a más de haber sido los más golpeados por el sismo, habían sido los más golpeados por la política económica del régimen. De allí también el énfasis sobre el castigo a malos constructores y corruptos encargados del mantenimiento de los edificios.

La restitución de la vivienda y el derecho al arraigo, son los puntos de mayor interés para la discusión presente. Desde los primeros momentos, después del temblor, la gente se negó a abandonar sus casas, y la demanda de reconstrucción de su vivienda en los mismos lugares, estuvo presente desde el comienzo. Gracias a la temprana articulación de esta demanda "se detuvieron los planes de resolverlo todo fácilmente con maquinaria pesada y dinamita" (Monsiváis 9/30/85).

Las razones para esto están íntimamente ligadas con la defensa del espacio privado. Claramente, muchos no tenían a donde ir, aunque otros se asilaron con parientes y amigos en otros rumbos de la ciudad. Resultan iluminadoras, sin embargo, algunas declaraciones que preven un futuro incierto en condiciones de alejamiento de un entorno conocido que incluye parien-

tes, amigos y formas de obtención de recursos para la supervivencia. Las encuestas levantadas entre quienes ocupaban albergues y campamentos tras el sismo, son reveladoras. Cabe destacar que una elevada proporción de ellas vivía en núcleos domésticos grandes, muchas veces constituidos por varios núcleos familiares emparentados entre sí; muchos con mujeres al frente del hogar. Las viviendas ocupadas, en su mayor parte rentadas a muy bajo costo, tenían en promedio alrededor de dos cuartos, y eran, muchas veces, casa y taller o negocio al mismo tiempo (Rabell y Mier y Terán 1986:9-25).

No era ese, sin embargo, el único punto. El derecho al arraigo era un punto particularmente sentido por muchos damnificados y se organizaron para defenderlo. Esta demanda fue encabezada por los habitantes de Tepito, a quienes se había amenazado con una plaza comercial en el lugar de sus viviendas, pero tuvo eco en casi todas partes (cf. Massolo 1986). La "defensa del espacio habitual" y el rescate de los lazos de vecindario se defendieron ante la propuesta gubernamental de la demolición acelerada y el traslado de los habitantes a otras zonas (Riva Palacio 1986:36). Con la consigna de no abandonar el barrio, la gente permaneció en sus casas, aún a riesgo de que se les vinieran encima, o acampó en las calles, cerca de sus casas, como forma de presión y para hacer patente su arraigo.

El paralelo con las luchas de los pobladores de colonias populares en las que la organización del barrio, la conquista de la vivienda y la construcción de la unidad doméstica van juntas, es notable (cf. por ejemplo, Blondet 1987). La participación popular y, en especial, la de las mujeres, en las luchas por la vivienda está asociada a la dinámica de construcción del hogar. El desempeño de las funciones domésticas pasa por la lucha social que reclama el derecho a la vivienda.

Los efectos del temblor en el terreno simbólico tienen gran importancia en la medida en que es un ataque frontal a los espacios más íntimos de la vida familiar. La vivienda familiar es, además, el espacio privilegiado de la vida privada, por la conquista del cual, el grupo doméstico suele enfrascarse en los mayores sacrificios y penurias. Para el caso de los sectores populares, incluso, esto se ha estudiado como un elemento aglutinador básico y como una de las principales demandas que ponen a las mujeres en la lucha política directa. La

defensa de los terrenos ocupados, la defensa de la vivienda propia, la consecución de los servicios básicos asociados a ella, son, sin duda aspectos primordiales de los movimientos populares urbanos latinoamericanos recientes (Blondet 1987).

Aquí es donde nuestros dos ejemplos confluyen. La catástrofe mexicana y la profunda crisis económica chilena interfieren decididamente con el mundo privado de los habitantes urbanos. En ambos casos, la ruptura y la desorganización de la domesticidad es patente. En ambos casos, las soluciones, aún las temporales, pasan por la organización colectiva de actividades propias de la esfera privada, como la preparación de la comida, o la organización de albergues. En ambos casos también, las respuestas de cooperación y auto-ayuda preceden la búsqueda de ayuda extra comunitaria. En ambos casos encontramos que las bases de una organización más sólida no son claras, aunque las bases estén dadas y exista la conciencia de su posibilidad entre los involucrados. Finalmente, y en relación con esto último, en los dos casos los movimientos se gestaron con fines prácticos de gestión de actividades inmediatas de supervivencia. En ambos ha surgido un movimiento más consolidado con propósitos de acción pública más comprensivos, pero en ninguno de los dos, estos abarcan a todo el conjunto de los ciudadanos involucrados en los movimientos iniciales.

### Conclusión

Con base en una revisión bibliográfica de temas de familia y redes sociales y mediante el examen de dos movimientos sociales contemporáneos, he buscado mostrar la estrecha relación existente entre las esferas pública y privada. Es claro que el cambio social afecta a ambas esferas en su interrelación y que las condiciones sociales generales afectan tanto lo que sucede en ambas esferas como a sus formas de relación. La unidad doméstica, como núcleo primario de reproducción social, estructura sus relaciones con base en mecanismos estructurales basados en la ideología del parentesco, pero recurre también a arreglos pragmáticos y casuísticos. La política, por otra parte, como

referente básico del mundo público, recurre también a mecanismos basados en la ideología del parentesco. La relación entre ambas esferas no es unidireccional ni unívoca, pero la mediación familiar de la esfera pública desempeña un papel central en ella.

### Bibliografía

- AGUILAR Zinser, A., (1986), "El temblor de la República y sus réplicas", en A. Aguilar Zinser, C. Morales y R. Peña (eds.), **Aún tiembla. Sociedad, política y cambio social: el terremoto del 19 de septiembre de 1985**, México, Grijalbo, (89-122).
- ARIZPE, Lourdes, (1987), "Prólogo: Democracia para un pequeño planeta bigenérico", en Jelín, E. (Comp.), **Ciudadanía e Identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos**, Ginebra, Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social UNRISD, (ix-xix).
- ARREOLA, Alvaro, Georgette José, Matilde Luna y Ricardo Tirado, (1986), "Memoria: los primeros ocho días", **Revista Mexicana de Sociología**, XLVIII(2):105-120.
- BLONDET, Cecilia, (1987), "Muchas vidas construyendo una identidad: las mujeres pobladoras de un barrio limeño", en Jelín, E. (Comp.), **Ciudadanía e Identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos**, Ginebra, Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social UNRISD, (19-74).
- CALDERÓN, Fernando y Elizabeth Jelin, (1987), **Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades**. Buenos Aires, CEDES.
- COMEAU, Y., (1987), "Resurgence de la vie quotidienne et de ses sociologies", **Sociologie et Sociétés**, 19(2):115-123.
- DAVIS, Diane E., (1988), "Protesta social y cambio político en México", **Revista Mexicana de Sociología**, 50(2):89-122.
- DE LA PEÑA, Guillermo, (1984), "Ideology and practice in southern Jalisco: peasants, rancheros and urban entrepreneurs", en R.T. Smith (ed.), **Kinship Ideology and Practice in Latin America**, Chapel Hill, University of North Carolina Press, (204-234).
- \_\_\_\_\_ (1986), "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en J. Padua y A. Vanneph (eds.), **Poder local, poder regional**, México, El Colegio de México-CEMCA, (27-56).

- DONZELOT, Jacques, (1979), **La police des familles**. Paris, Editions de Minuit.
- ELSHTAIN, J. B., (1982), "Introduction: Toward a theory of the family in politics", en J.B. Elstain (ed.) **The family in Political Thought**, Amherst, The University of Massachussets, (7-30).
- FAHMY-EID, N. y M. Dumont, (1983), **Maitresses de maison, maitresses d'école. Femmes, famille et education dans l'histoire du Quebec**, Montreal, Boréal Express.
- GARCÍA, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, (1982), **Hogares y trabajadores en la ciudad de México**, México, El Colegio de México-IIS-UNAM.
- GORDON, E., (1987), "Women, work and collective action: Dundee jute workers 1870-1906", **Journal of Social History**, 21(1):27-47.
- JELÍN, Elizabeth (Comp.) (1987), **Ciudadanía e Identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos**, Ginebra, Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social- UNRISD.
- JELÍN, Elizabeth, (1988), "Family and Household: Outside world and private life", en E. Jelín (ed.), **Women, men, families in Latin America**, Paris, UNESCO.
- JOYAL, Alain, (1987), "Famille et sociabilité: pour une problématisation et une interpretation mediatique des phénomènes familiaux", **Sociologie et Sociétés**, XIX(2):145-153.
- LOMNITZ, Larissa, (1977), **Networks and marginality**, Nueva York, Academic Press. (Traducción de Siglo XXI, México).
- \_\_\_\_\_ (1985) "A model of power structure of urban Mexico", **Comparative Urban Research**, 11(1-2):87-104.
- \_\_\_\_\_ (1988), "Informal exchange networks in formal systems: A theoretical model", **American Anthropologist**, 90(1):42-55.
- LOMNITZ, Larissa y Marisol Pérez Lizaur, (1987), **A Mexican Elite Family, 1820-1980: Kinship, Class and Culture**, Princeton, Princeton University Press.
- MASSOLO, Alejandra, (1986), "¡Que el gobierno entienda, lo primero es la vivienda!", **Revista Mexicana de Sociología**, XLVIII(2):195-238.
- MELUCCI, A., (1980), "The New Social Movements: A theoretical approach", **Social Science Information**, 19(2):199-226.
- MONSIVÁIS, Carlos, (9/30/85), "Tras el sismo, manipulación, autoritarismo, minimización. Los poderes contraatacan ante una sociedad civil que rechaza la sumisión", **Proceso**, 465(6):9-12 y 15.

- OFFE, Claus, (1985), "New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics", **Social Research**, 52(4):817-868.
- ORTIZ Quesada, F., (1986), "Memorial de un médico", en Aguilar Zinser *et al.* (eds.), **Aún tiembla. Sociedad, política y cambio social: el terremoto del 19 de septiembre de 1985**, México, Grijalbo, (55-69).
- OXHORN, P., (1988), "Organizaciones poblacionales y constitución actual de la sociedad civil", **Revista Mexicana de Sociología**, 50(2):221-238.
- RABELL, Cecilia y Martha Mier y Terán, (1986), "Los damnificados por los sismos de 1985 en la ciudad de México", **Revista Mexicana de Sociología**, XLVIII(2):9-25.
- RAMOS, Silvina, (1981.) **Las relaciones de parentesco y de ayuda mutua en los sectores populares urbanos. Un estudio de caso**, Buenos Aires, CEDES.
- RAZETO, L., (1986), **Economía popular de solidaridad: identidad y proyecto en una visión integradora**, Santiago, APS de la Conferencia Episcopal de Chile.
- RAZETO, L., A. Klenner, A. Ramirez y R. Urmeneta, (1986), **Las Organizaciones Económicas Populares**, Santiago, PET-Arzobispado de Santiago.
- RIVA Palacio, R., (1986), "Y de repente entre escombros", en Aguilar Zinser *et al.* (eds.), **Aún tiembla. Sociedad, política y cambio social: el terremoto del 19 de septiembre de 1985**, México, Grijalbo, (23-37).
- RONIGER, Luis, (1990), **Hierarchy and Trust in Modern Mexico and Brazil**, New York, Praeger.
- TIRONI, E., (1988), **Los silencios de la revolución. Chile: la otra cara de la modernización**, Santiago, La Puerta Abierta.